



CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS

COMUNICADO A SOCIOS

Apreciables socios.

Derivado de la Contingencia emitida por las autoridades, el pasado 30 de marzo del presente, en el Diario Oficial de la Federación, relativo a la pandemia generada por el virus SAR-CoV2 (COVID_19), la cual restringe las reuniones con más de 50 personas en lugares cerrados y de esta forma contribuir en la disminución de contagios de esta enfermedad, **este año la fecha de publicación de la Convocatoria de BECAS de la Caja de Ahorro de los Telefonistas se dará a conocer cuando se realice la Asamblea General de Socios.**

Teniendo como premisa la salud de nuestros socios, la Asamblea de Socios de la Caja de Ahorro de los Telefonistas, se celebrará hasta que la emergencia sanitaria sea levantada o las medidas de seguridad implementadas por las autoridades lo permitan (semaforización de etapas para el regreso a la nueva normalidad), dentro de esta situación está implícito el proceso de BECAS de la Caja de Ahorro.

Atentamente

Consejo de Administración